

CONSEJO DE SEDE BOGOTÁ

**ACTA 03 DE 2021
(26 DE FEBRERO)**

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Fecha de la convocatoria: 25 de febrero de 2021.

Medio: Correo electrónico.

Hora: 7:18 am.

Plazo para emitir el voto: 26 de febrero de 2021, 10:00 m.

Con base en lo acordado en la sesión del 12 de febrero de 2021 del Consejo de Sede, se convoca a Sesión Extraordinaria No Presencial, con el fin de someter a consideración la asignación de nuevos beneficiarios de la Beca Asistente Docente para el periodo 2021-1.

La Dirección Académica mediante oficio B.DA-100-21, siguiendo el proceso estipulado en el Acuerdo 169 de 2019 del Consejo de Sede, remite el informe general de las convocatorias realizadas para la selección de los nuevos beneficiarios de la Beca Asistente Docente y el listado de aspirantes seleccionados por los respectivos Comités de Evaluación.

INFORME GENERAL SOBRE CONVOCATORIAS DE BECA ASISTENTE DOCENTE 2021-1S

FACULTAD	Nº CUPOS CONVOCAR	UAB	Nº BECAS CONVOCADAS	Nº SELECCIONADOS	Nº CUPOS DESIERTOS
ARTES	6	Artes Plásticas	2	1	1
		Cine y TV.	2	0	2
		Diseño Industrial	1	0	1
		Investigaciones Estéticas	1	1	
CIENCIAS	3	OAN	1	1	
		Química	2	2	
C. ECONÓMICAS	5	Administración y C.P.	2	1	1
		Economía	3	2	1

C. HUMANAS	4	Filosofía	1	1	
		Psicología	1	1	
		Lingüística	1	1	
		Estudios de Género	1	0	1
DERECHO, C. POLÍTICAS Y S.	1	Derecho	1	1	
ENFERMERÍA	2	Enfermería	1	0	1
		Salud de colectivos	1	0	1
INGENIERÍA	4	Eléctrica y Electrónica	1	1	
		Sistemas e Industrial	3	2	1
MEDICINA	16	Comunicación H.	1	1	
		Morfología	1	0	1
		Medicina Interna	3	0	3
		Patología	1	0	1
		Microbiología	2	2	
		Movimiento C. Humano	2	0	2
		Nutrición Humana	1	0	1
		Ocupación Humana	2	1	1
		C. Fisiológicas	1	1	
		Salud Pública	2	2	
TOTAL	41		41	22	19

El listado de nuevos becarios se adjunta a esta acta.

Participantes en la convocatoria a sesión extraordinaria no presencial:

De los veintiún (21) miembros activos del Consejo de Sede con voz y voto, participaron en la convocatoria para la realización de la sesión, expresando su voto mediante correo electrónico, los siguientes dieciséis (16) consejeros:

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno	Decano Facultad de Artes
Giovanny Garavito Cárdenas	Decano Facultad de Ciencias
Aníbal Orlando Herrera Arévalo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Jorge Armando Rodríguez Alarcón	Decano Facultad de Ciencias Económicas
Carlos Guillermo Paramo Bonilla	Decano Facultad de Ciencias Humanas

Hernando Torres Corredor	Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Gloria Mabel Carrillo González	Decana Facultad de Enfermería
María Alejandra Guzmán Pardo	Decana Facultad de Ingeniería
José Ricardo Navarro Vargas	Decano Facultad de Medicina
Lucía Botero Espinosa	Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dairo Javier Marín Zuluaga	Decano Facultad de Odontología
Carlos Eduardo Cubillos Peña	Director Dirección Académica Sede Bogotá
Hernando Guillermo Gaitán Duarte	Director Dirección de Investigación y Extensión – DIB
Carlos Hernán Caicedo Escobar	Representante de los Institutos
Laura Vianey Quevedo Álvarez	Representante de los estudiantes de pregrado
Flor Elena Chavarro Bermeo	Representante de los estudiantes de posgrado

Resultados de la Votación:

Asunto	Aprueba	No aprueba	Abstención
Otorgar la Beca Asistente Docente a 22 estudiantes de posgrado que cumplen con los requisitos, a partir del primer periodo académico de 2021.	16	0	0

Decisión Final:

El Consejo de Sede aprobó con dieciséis votos a favor otorgar la Beca Asistente Docente a partir del primer periodo académico de 2021 a 22 estudiantes de posgrado que cumplen con los requisitos establecidos para tal fin.

JAIME FRANKY RODRÍGUEZ
Presidente

EDGAR CORTÉS REYES
Secretario